

Manifiesto a favor de la **Prevención de la Leishmaniosis Canina**

La Leishmaniosis es una enfermedad crónica grave del perro que ha adquirido ya relevancia epidemiológica: es endémica en España y tiende a la expansión a causa del cambio climático.

La leishmaniosis es causada por un parásito, la Leishmania, que se transmite a través de la picadura del flebotomo, un insecto parecido a un mosquito, pero mucho más pequeño. Es una enfermedad incurable que disminuye seriamente la calidad de vida de nuestros perros y que puede causarles la muerte. Proteger al perro de la picadura del insecto transmisor es la mejor forma de reducir el riesgo de la enfermedad.

Actualmente, la prevención es la forma más eficaz de combatir la leishmaniosis.

Manifestamos que,

1.

Todos tenemos derecho a estar informados sobre la Leishmaniosis, sus síntomas, cómo se transmite y las medidas de prevención que debemos tomar para proporcionar la mejor calidad de vida a nuestras mascotas.

2.

Debemos tomar conciencia sobre esta grave enfermedad, tanto los propietarios de mascotas como la sociedad en general, y difundir el mensaje de prevención de manera activa. Porque nuestras mascotas son un miembro más de la familia y con el esfuerzo y apoyo de todos les podremos proporcionar una vida sana y feliz.

3.

Las diferentes etapas de la enfermedad que afectan a nuestro perro pueden incrementar el estrés familiar e influir emocionalmente en todos los miembros de la familia. Queremos que los propietarios se sientan apoyados y comprendidos por su entorno en los periodos de angustia relacionados con la enfermedad de sus mascotas.

4.

Los perros son nuestros amigos. Nos transmiten su alegría y son susceptibles a la nuestra. Demuestran su cariño y su amor incondicional. Dependen de nosotros y por eso les debemos el mejor cuidado. Son fuertes pero también vulnerables y en nuestra mano está que vivan felices durante muchos años. Porque si los perdemos dejan un espacio imposible de llenar. Queremos lo mejor para ellos.

La prevención es vida.

Barcelona, 1 de Junio de 2010